

La relación de propietarios afectados es la siguiente:

Número de finca proyecto: 1. Identificación catastral: 80086.19. Propietarios: Vicente Martínez Miguel. Domicilio: Calle Mayor, 5, Alaquàs. Superficie afectada: 1.234 m².

Aldaia, 8 de junio de 2005.—La Alcaldesa, Desemparrats Navarro i Prósper.

UNIVERSIDADES

11.620/06. *Resolución de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico Oficial por término de 30 días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Derecho de D. Alejandro Casado Caballo, expedido el 8 de julio de 1997.

Madrid, 13 de febrero de 2006.—La Secretaria, Isabel-Cecilia del Castillo Vázquez.

11.834/06. *Resolución de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia por la que se publica el extravío de título de Diplomada en Trabajo Social.*

Habiendo sufrido extravío el título de Diplomada en Trabajo Social, expedido a favor de D.ª María Ángeles Ausina Juan, el 13 de julio de 1992.

Se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 30 de abril de 1990, por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, en caso contrario se iniciarían los trámites para la expedición del correspondiente duplicado.

Valencia, 20 de febrero de 2006.—La Secretaria, Josefa Gómez Moya.

11.869/06. *Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Rovira i Virgili sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.*

Anunciando el extravío del título de Isabel Cortés García, Diplomada en Enfermería, expedido el 19 de junio de 1991, número 1994/017833 del Registro Nacional de Títulos.

Lo que se hace público por término de 30 días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Tarragona, 14 de febrero de 2006.—La Directora, Roser Ricomà Muntané.

11.881/06. *Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia sobre extravío de un título oficial de Licenciado en Psicología.*

Se hace público según lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciado en Psicología de D. Rafael Alonso Moreno, que fue expedido por la Universidad de Valencia (Estudi General) en fecha 3 de diciembre de 1984.

Valencia, 23 de febrero de 2006.—La Decana, María Vicenta Mestre Escrivá.

11.888/06. *Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciado de don Jesús Esteban Cabra Dueñas, expedido el 18 de julio de 1989 con Registro Nacional de Títulos 1990/28038.

Málaga, 6 de marzo de 2006.—El Secretario general, Miguel Porras Fernández.

11.894/06. *Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de Título Oficial Universitario de Licenciado en Bioquímica.*

Pérdida de título universitario de Licenciado en Bioquímica de Sergio Ramón Padilla López expedido el 29 de julio de 1998, con Registro Universitario 21841, Registro Nacional 1999/147186 y Cartulina 1-BB-285197. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 3 de marzo de 2006.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando José Mohedano Jiménez.

11.897/06. *Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga sobre extravío de Título.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío de Título de Profesora de E.G.B. (Especialidad de Educación Especial), expedido a favor de doña Isidora Jiménez Arrabal, el día 30 de septiembre de 1985, registrado en el folio 199 número 359 del libro correspondiente.

Málaga, 5 de diciembre de 2005.—La Decana, Pilar Pérez Miranda.

11.909/06. *Resolución de la Facultad de Ciencias Náuticas de Puerto Real (Cádiz) sobre el extravío del título de Licenciado en Marina Civil (Náutica).*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia extravío del título de Licenciado en Marina Civil (Náutica), de Feliciano Maizcurrena Gómez, expedido en Cádiz el 7 de mayo de 2001.

Cádiz, 16 de febrero de 2006.—El Secretario del Centro, Ramón Natera Marín.